

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias		1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero		3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8		2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Fortuorios y reclamos, línea		10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea		100 p.	75 p.	2.50 p.	0.30 p.

A las MADRES

La DENTICINA Fernández Izquierdo, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, es la única probada y recomendada por las madres que se desvelan por sus tiernos hijos.

La DENTICINA Fernández Izquierdo robustece a los niños y los descanja, haciendo brotar la baba, impidiendo la diarrea y evitando en absoluto los ataques que suele producir el desarrollo de la dentición.

La DENTICINA Fernández Izquierdo, por lo mismo que es la única eficaz, tiene muchos imitadores, y debe usarse la legítima, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13.

maba el padre.—¡Todo lo tiene; dineros, bien comer, bien vestir, y esa salud que es una hermosura!

Quedabase la hija mirando con tristeza aquella su demasiada hermosura de salud.

Y desde un rincón, el ama que teja calza ó repasa cuentas murmuraba:

—¡Gloria a nuestro señor, que tanto nos quiere!

GABRIEL MIRÓ

La enseñanza

La enseñanza es problema de reconocimiento social: es la primera y más urgente necesidad de la vida nacional, como base esencial de ese renacimiento que se persigue y que por todas partes se desea.

Antes lo hemos ya dicho y repetido; la enseñanza primaria es la base de la educación moral y social de los pueblos.

Precisa combatir con igual energía la miseria intelectual que la física; y tratándose de un país tan atrasado como el nuestro y propicio a la indisciplina, no habrá mejor manera de capacitarlo para el trabajo, el derecho y el orden social, que haciéndolo más instruido y culto por la difusión y la excelencia de la enseñanza.

Si se quiere que por el desarrollo de su cultura se ponga en aptitud de alcanzar algún día el grado de perfección científica y riqueza material de que disfrutaban los primeros pueblos de Europa, es indispensable comenzar por la enseñanza primaria, poniendo en su reformato el celo fervoroso que se consagra a las causas indiscutiblemente grandes y patrióticas.

Adviértase en el actual ministro de Instrucción pública la buena disposición de la voluntad.

Se propone el señor Barrell, reunir en ambiente nacional todos los elementos docentes de España, para que se discuta y deliberen sobre el proyecto de la enseñanza; y siendo como es evidente que la instrucción popular hace al ciudadano más libre, más independiente y digno, esa acción meritoria de un ministro que tan felices iniciativas acredita debe ser premio de conciencia y de honor, para todos; g. barnates y gobernados.

Das terceras partes de la población española no saben leer ni escribir; cerca de dos millones de niños en edad de recibir enseñanza no asisten a la escuela, reforzando estas generaciones de ignorantes en progresión consecutiva la gran masa social; inhabilitándola para el ejercicio del derecho, la posesión inteligente de la libertad, la satisfacción para del espíritu que ennoblece y dignifica al hombre.

Vengan, pues, prontamente esa asamblea y esas reformas y a su eficacia contribuyan con interés y desprendimiento, con la decisión entera de la voluntad, todas las clases sociales.

RICARDO CANO

ALMAS GEMELAS

«Mariposa, tú y yo somos pequeños; monaguillos son mis sueños y tus galas; tú que puedes volar no tienes sueños; ¡yo que puedo soñar no tengo alas!»

Morera

Busco el camino florido, busco sombra y busco calma, busco el olvido, el olvido en el descanso de un alma.

Yo estoy un beso cercano, beso de color de rosa, que se hizo polvo en mi mano como ala de mariposa.

Noté el perfume del huerto, noté el frescor de la sombra y sentí un rumor incierto que algo de esperanzas nombra.

Ven a mí, quiero sentirte cerca, entre mis horas más; ven, que no puedo seguirte... mis sueños no tienen alas.

No importa que no te vea, me basta sentir el vuelo de tu espíritu que orea a las almas para el cielo...

Sigo siendo el peregrino juglar de dorada espuela; y en negro corcel camino buscando mi alma gemela.

Sé que su existir es cierto, pero encontrarla me asombra; quiero el olor más que el huerto, más que el fruto, amo la sombra.

Yo sólo quiero el cercano beso de color de rosa, que se deshace en la mano como ala de mariposa.

Y tengo para él un nido hecho de ensueños y calma; ¿dónde estás, beso florido, hortelano de mi alma?

P. JARA CARRILLO

TREUNA LIBRE

S. M. la Escoba

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Háblase en esta época a todas horas, de sanidad e higiene, y de la falta de ambas en nuestra ciudad se quiere culpar a algo ó alguien, a fin de descargar todos y cada uno, de la parte de responsabilidad que nos corresponde.

En esta afán, achacamos el mal a las aguas, como si ellas, que discurren pacíficamente, sometidos a una protesta a la tiranía de los cañeros, fuesen la causa única de todos los entuertos y desaguisados.

Para mí tengo, que más debiéramos fijarnos en el *solido* que en el *liquido*, en los focos infecciosos producidos por excrementos y basuras, que en el temor a las necesidades del vecindario, los ríos, acequias y canales que desembocan en Granada.

Después de todo, como canalizar las aguas no es cosa que pueda improvisarse, las lamentaciones son inútiles, y con que tengamos resignación y paciencia, lograremos ver desde nitratumba hecha la obra magna, allá para el año 1930.

Los granadinos, entretanto, debemos proclamar el reinado de la Escoba, egregia señora que tan poderosamente puede coadyuvar a la campaña de higienización en cuyos preliminares andan enfrascados los cuarenta patriotas que descomponen nuestra Corporación municipal.

Celebramos *apfelcs*, convengamos mitines parroquiales y elevemos el solo a S. M. la Escoba, si queremos prevenirnos ante el peligro que viene de Rusia é Italia. Unicamente así nos curaremos en salud, levantando la valla infranqueable de la limpieza ante el cólera, pues el bacillus *virgula* es cobarde, cebándose únicamente en los pueblos imprevisores y abandonados.

Aquí, por desgracia, todo lo queremos arreglar haciendo Juntas, lo que equivale a hacer la *ninivana*, ó sea, el papel del *tonfo* de los títeres, que intentando ayudar é intervenir en todo, estorba, perjudica y termina por quedarse mano sobre mano.

En la prensa, en Cabildo, en todas partes, se ha señalado el gran peligro en los barrios *extremos*, San Cecilio, el Salvador, San Idefonso, donde las materias fecales forman en las cunetas y arroyos los más *artísticos* dibujos y las emanaciones *aromáticas* más *cloroformizantes*; en

en las Argutias, donde las fábricas de curtidos y de codo despiden un hedor que no se puede sufrir en dos leguas á la redonda.

Nuestros ediles, ó están enfríos por pénetramente, ó no pasan jamás por estos sitios; su impavidez no se comprende de otra manera. Bien es verdad, que no se han enterado de que ni siquiera en los retretes de la Casa del Pueblo se puede entrar, sin cerrar herméticamente las ventanas de las narices.

¡Si D. Felipe quisiera! Si quisiera, en dos semanas sería un hecho real y efectivo el saneamiento de la ciudad; salvo que, como Mariano de Cavia, reciba *ca blegramas* del otro mundo, y ande desconfiado ante la seguridad de que no nos amenaza ningún peligro.

Granada, como una *toza de plata*; tal es la petición de LA PUBLICIDAD. No es imposible. Organizad numerosas cuadrillas de pones que oscoba en rioste penetraran todas las mañanas en los barrios, recorriéndolos de punta á punta; multando sin piedad á los que ensuciaran las vías públicas; imponiendo á los vecinos la obligación de asear sus respectivos domicilios y las cercanías, el objetivo quedaría conseguido rápidamente.

Las retamas, pa'mitas, sarmentos, algarrabias y cabezuelas, deben ser declarados *atencios* de *primera necesidad*. Muchas escobas, muchos escobadores y muchas escobadas diarias. Es así como temporalmente se solucionará el problema.

Le escoba ante todo; reconozcamos de una vez que lo demás, reuniones y Juntas, solo es *coba*.

Un retamero

La Trata de Blancas

En la casa de la señora condesa viuda de las Infantas, se reunió ayer tarde la Junta Directiva del Patronato de la Trata de Blancas, bajo la presidencia del Gobernador civil señor Tanco.

El objeto de la reunión era estudiar la cesión que hace el Arzobispo del edificio de San Juan de Ladrón, para la instalación de un Asilo, donde puedan ser acogidas las menores prostituidas.

Se acordó no aceptar dicho ofrecimiento, por entender que el edificio ha de ser muy en breve expropiado por el Ayuntamiento para la nueva alineación del Triunfo.

Y esperar á que por la Superioridad se termine el expediente de cesión de la casa llamada Monte de Piedad, en la Carrera de Darro, para que puedan allí cómodamente instalarse los Asilos de Mendigos, el Nocturno y el de Menores, que trata de fundar dicho Patronato.

Suscripción

En favor de los dos viejos cheutones, impedidos, que perecen de hambre, en la casilla del Zenete, núm 5, medio huacunda por los últimos terremotos:

D. Paulino Pérez, 2 pesetas; D. Miguel Gómez, 1; D. Felix Rodriguez, 0.50; don Salvador Cervilla, 1; D. José Cervilla, 0.50; D. Luis Castilla, 0.50; D. Rafael Puertas, 1; D.ª Matilde Antonia Roiz, viuda de Carrasco, 0.25; D. Manuel Gómez Casado, 0.25; D. Gabriel Gómez, 0.25; D. Gabriel Galdá, 0.50; don E. L., 0.50; D. G. M., 0.50; D. José Müller, 1; concursantes á la Conferencia «Bola Oro», 4.05; D. A. D., 1; don Salvador Campos, 0.50; D. Manuel Blanco Pacheco, 1; D. F., 0.30; D. Virgilio Sánchez, (Pinos Paente), 0.50; uno, 0.50; D. M. F. D., 0.50; un cristiano, 5; don R. F. R., 2; D. M. P. G., 0.50; don Francisco Hidalgo, 1; D. M. S., 1.50; don L. L. E. T., 0.25; D. A. G., 0.30; un hermano, 0.50; D. José Sánchez Delgado, 0.25—Total, 29.40

Si siguen admitiendo donativos, en el estanco de la Plaza del Ayuntamiento.

De los pueblos, pueden enviarse donativos con los cosarios ó en sellos ó sobres monederos por el correo.

POLITICA EXTRANJERA

TURQUÍA Y CRETA

Hace pocos días tuvimos ocasión de manifestar en esta misma sección que, por su actitud en la cuestión de Creta, se había enajenado Francia las simpatías de Grecia, sin que por ello se hubiese conagrado con Turquía la orientación política que entonces señalábamos en el imperio otomano, se acentúa ya con una precisión que disipa todo equívoco.

El viaje del jefe del gobierno turco á Viena y el del ministro de Hacienda á Berlín y París, dan en este sentido indicaciones tanto más lamentables cuanto que son exactas. La aproximación de Turquía á Alemania y Austria, de una parte, ahora un hecho indecible que nadie puede ya atenuar ó velar, y de otra parte, la hostilidad contra Francia y los organismos de influencia francesa, ha venido á ser en Constantinopla más sistemático y agudo que en ocasión alguna.

La acción diplomática que Turquía procura establecer, de concierto con los gobiernos de Berlín y Viena, va dirigida contra el grupo de las cuatro potencias protectoras de Creta, entre las cuales figura uno de los países que forman parte de la triple alianza. El imperio otomano pide á Alemania y Austria garantías contra la intervención de Europa en Macedonia y contra la acción de Italia en Tripoli. Procura, en una palabra, dividir á Europa, lanzar á unas potencias contra otras, sembrar la discordia y las rivalidades para sacar de estas querrelas un beneficio durable.

Porque es indudable que en tanto que dos influencias contrarias se combatan y neutralizan en los asuntos balcánicos, Turquía podrá continuar sin embarazo alguno la tarea de tiranizar á Creta y destrozará á las poblaciones macedónicas, y por eso tal vez las potencias protectoras de Creta se dan cuenta algún día de la falta por ellas cometida al resistirse á las aspiraciones de los cretenses por complacer á una nación que se une con sus adversarios.

El imperio otomano solo aspira, con la ayuda de alemanes y austriacos, á continuar procediendo en Creta caprichosamente. Tal política, podrá desarrollarse sin desórdenes, sin resistencia, sin producir una profunda revolución en la desgraciada isla? Esto es lo que pronto, muy pronto, ha de verse.—V. de G.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Ha sido desestimada la instancia de don José García Valenzuela Malagón, auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en solicitud de que se le reconozca derecho á concursar cátedras numerarias.

NOTAS MUNICIPALES

Limpieza pública—El Alcalde ha ordenado al sobrestante que proceda á la limpieza y reparación del callejón de la Merced.

Trabajo de los menores—Se ha interesado del Decano de los Jueces municipales que expida de oficio las certificaciones del Registro civil para los menores que han de trabajar en las fábricas.

Escombros—Se le ha ordenado al sobrestante que retire los escombros procedentes de la demolición de tapias ruinosas en las calles Cuadro de San Antonio, Saravia y Crvantes.

La Casa del Pueblo—Se le ha comunicado al jefe de la Agrupación socialista, José Alvarez Fernández, el acuerdo de la Comisión de Ornato sobre el proyecto de construcción de la Casa del Pueblo.

Benzogenol (!)

Benzogenol...

(?) Benzogenol

MEDICO-DENTISTA

Rt. USUM.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Medidas sanitarias—El Ministro de la Gobernación ha dirigido á los Gobernadores la siguiente circular:

Siendo varias las quejas formuladas ante este Ministerio, sobre las pésimas condiciones y completo abandono en los servicios sanitarios de ferrocarriles, tratándose de asunto de grandísima importancia, pues existiendo rápidas comunicaciones entre naciones infestadas por el cólera y la nuestra, exigen como una de las medidas de defensa más primordiales y de mayor eficacia para la salud pública, que la desinfección, tanto de viajeros como de mercancías, se haga con exagerada escrupulosidad, y que las instalaciones de retretes y urinarios de las estaciones sean sometidos repetidas veces, diariamente á cuidadosa desinfección práctica, que convenga igualmente establecer en los andenes y locales destinados al público.

Encarezco por tanto á V. S. dedique muy preferente atención á este asunto, dictando las medidas oportunas y órdenes que procedan en consecuencia con lo expresado, obrando con la mayor energía como exigen las circunstancias presentes.

En el hospital de San Juan de Dios fué ayer curada Ana Contreras Vega, de 60 años, habitante en la calle Hornillo, número 28, de contusiones en la muñeca derecha, de caída casual que dió en su domicilio.

Ha sido declarado cesante el expendedor de tabacos de los Ogtjares, don Manuel Plata y se nombra para sustituirle á D. Manuel Macías Blmeze.

El Gobernador civil ha autorizado un presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Fonelas, para los gastos que ocasione la refundición del amblaramiento.

Bajo la presidencia del Sr. Castillo Valdivia celebrará hoy sesión la Comisión provincial.

Servicios de la guardia civil—La de Almózar ha ocupado una casa al vecino Manuel Jiménez Medina, por carecer de licencia para su uso.

—La de Gor ha pasado á los tribunales á los vecinos Francisco Escudero García, Miguel Ros Moya, Antonio Rodríguez Ortiz, Juan García, Ramón Ferrer, Cayetano Moya, Baldomero García Medina, Juan Hernández Fernández, Cayetano Escudero, Diego Salmerón y José Padilla, por regar fraudulentamente terrenos de su propiedad, con perjuicio de otros labradores.

Subastas—En los días 8 y 19 de Octubre próximo tendrá lugar la primera y segunda subasta respectivamente ante las alcaldías de Benamarell, Galera, Medina Bombarón, Pedro Martínez, Pinos Paente, Fregentis, Polopos, Padul y Atarfe, para enajenar los aprovechamientos forestales de pastos, montanera y leña de sus montes públicos, denominados Atochones del Pez, Cerro Llano, Tej ro, Chaparral, Monte del pueblo, Sierra Elvira, Monte de Pueblo, Alcornocal, Corros de Abajo y María.

En Farreirola y Atalbeitar se verificarán en los días 8 y 9 de Septiembre próximo grandes fiestas, en honor de su Patrona la Virgen de Gracia.

Don Gabino Porcel Molero ha solicitado veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Estaquio», en términos de Baza y Gor.

El mismo señor pide otras veinte pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Mi Praxedes», en término de Baza.

En los días 1, 2 y 3 de Septiembre próximo habrá fiestas en Fuente Vagueros, en honor del Santo Cristo de la Victoria.

El Banco Hispano Americano

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia á todos cuantos asuntos tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

Incondicionalmente ponemos nuestros servicios á la disposición de todas cuantas personas fngan á bien consultarnos ó visitarnos.

CAFE COLON

Riquísimos helados
 CREMAS—Mantecado, Café, Vainilla y Melocoton.
 GRANIZADOS—Limón, Naranja, Almondra, Avellana y Café con leche

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 18

El ferrocarril á la Costa

Cuando una aspiración pública tiene en su abono grandes intereses, podrán presentarse dificultades al parecer insuperables para su logro; pero al fin se impone la conveniencia general, y esos obstáculos quedan orillados para que se realice el común y legítimo anhelo, que ha de ser fuente de positivos beneficios.

Así pensamos que ocurrirá con la línea férrea porque suspiran la comarca alpujarreña y el litoral granadino.

La actividad con que se llevan los trabajos del puerto de Motril, traerá, como secuela necesaria, aquella mejora, complemento de ésta; y lo que hasta ahora no ha habido, sin duda por no conceptuarse que era necesario, surgirá el día que menos se espere una empresa que se comprometa á construir la deseada vía férrea.

Sería un orgullo para Granada, que se formara un Sindicato de capitales granadinos, ya que aquí, afortunadamente, hay sobrada potencia económica y no es preciso solicitar el concurso de gente extraña.

La empresa se constituiría con solo que persona que gozara de sólido crédito entre los financieros, patrocinara la hermosa idea.

Ahora tenemos el ejemplo de las nuevas obligaciones del Tesoro. La suscripción ha sido un éxito completo, habiéndose suscritos los 45 millones que se han emitido y siendo probable que no se emita la segunda parte, y eso que el tipo de interés solo es el 3 por 100, que á lo sumo producirá un poco más.

Esto demuestra que el dinero inactivo busca colocación.

Si un Rodríguez Acosta, por ejemplo, tuviera el rasgo patriótico de crear un Sindicato para construir la línea porque abogamos, con la fe que inspira su competencia financiera, se apresurarían á ofrecerle su cooperación muchas entidades, y lo que aparece hoy como un Himalaya, convertiríase en camino llano, en un terreno honroso y factible; y aunque los rendimientos no fueran considerables, siempre serían bastantes á producir una ganancia módica, acaparando superior á la que significan los intereses; mientras que la compañía tendría la gloria de haber dotado á este país de un beneficio inmenso.

Es un pesimismo sin fundamento que crea que la línea á la costa no sea fructífera; porque la zona habría de recorrer es riquísima, ofreciendo al desarrollo del tráfico inmensa cantidad de sus productos, el que promoverá el puerto, seguramente preparará á las más lisonjeras espe-

ranzas, y los accionistas no tendrían motivo de arrepentirse de la inversión de su dinero.

CUENTO

La doncellona de oro

La casa de esta familia lo fué en antaño de algún titulado barón, porque en el dintel campeaba escudo; pero el comerciante le quitó toda ranciedad á la fábrica, haciendo pulir la piedra y revochar muros y establos y restaurarla internamente. Había enfrente un paseo de platanos viejos y palmeras, apodreadas por los muchachos que allí iban por las tardes á holgar y pelearse. Mirábalos la hija del mercader, y quiso mezclarse muchas veces con las chicas, que también acudían, y jugaban al ruseo y á casadas y á damas y sirvientas; pero los padres no se le otorgaron porque «no estaba bien que hicieran amistades tan ruines». Y no sabía Ya grandecita, hestibáble oír la seguida plática de dineros que siempre había en la casa; le sonaban las palabras como esportillos de monedas acendadas, volcadas ruidosamente. No escuchaba sino el comparar fortunas ajenas con la propia para menospreciarlas.

Trabajado su ánimo, se refugió la doncella en su balcón, y desde sus vidrieras contemplaba el páso provincial que tenía recogimiento de huerto; allí, la contienda de los pájaros en los árboles y el vocero y bullicio de los chicos, se acompañaba de tristeza.

«Que apetecía la chica estando gorda, fuerte, sana rodeada de abundancia que se manifestaba en el costoso de sus ropas y hasta en la pesadez de los manjares que en aquella casa se guisaban?»

No renuncieron los padres amistades íntimas con quienes departir y acompañarse en tertulias hogareñas y divertimientos, y así salían y estaban siempre solos con el ama. Y cuando la hija decía y celebraba el contento, la distinción, la vida bella y placentera de otros notaba en el padre ó madre visaje de actitud y desprecio, y la misma murmuración. «Todo es corteza ó apariencia. Dios sabe la verdad de tramps y ayunos que encubre esa ganta que dices con sus remilgos.»

—¡Ni más ni menos!—añadía el ama con mucha gravedad y reverencia.

La hija continuaba engordando y aburríendose.

Una mañana apareció en el paseo, entre dos largas palmeras, cuyas tamaras nunca doraba la madurez porque los chicos la desgarraban en agroz, un hombre mozo y casi elegante. La aparición era firme, diaria. Mirándolo sintió la doncella extremarse toda su naturaleza robusta. Supo la madre este colojio de mirado; celó á la hija y entró en su aposento helándose una sonrisa de promesa.

—¿Es que quieres tu perdición?

—¡Yo, la perdición!

—¿Pues no ves, hija, que lo que eso busca aquí solo es dinero? No hay más que mirarlo.

Estuvo la castigada, contemplándolo. Si era fisco y descolorido. Después el ama se enteró de su pobreza y vagancia. Y las palmeras quedaron solitarias.

Volvió á la confianza de los suyos. Ya alcanzaba la plenitud de la mocedad y de la robustez. El padre estaba de dicho; con no sé qué legüerías dobló su fortuna.

Y otro galán surgió en el terreno. El ama pesquió con grandísima diligencia las prendas del nuevo. Y otra vez la madre entró á la estancia de la hija.

—Hija, otros más y cientos de esos han de venir al olor de tu dote.

—¿Pero todos han de acercarse tentados de lo mismo?

—¡Claro que todos, como no traigan también lo «suyo»!

Llorando acudía la doncella ya treinta años, á su ama y ésta, jesusando, decía para mitigarla: «Si tú admitieras á unos de esos, Jesús, después si vendrían las muchas lágrimas, y sin remedio... Razon que le sobra tiene tu madre.»

—Las tres salían por las tardes en su coche viejo y pesado.

Mirábanla las gentes murmurando: «Ligó á doncellona y... nada. Todo es avaricia y grasa y enojo.»

Los amadores no se acercaron más.

Y cuando ellos retornaban de andar en coche, sin haber gustado el dulce pan de una palabra amiga, de un momento alegre, la madre solía decirle:

—¿No reparaste cómo te miraban hombres y mujeres?

—¡Mirámel! ¡Si ya me llaman la «doncellona de oro»!

—«Doncellona, doncellona... y de oro... ¡Evidida es!»

—¡Y cómo si la envidian!—exclama

Correr la pólvora.—Desde la madrugada de ayer, parece que nos encontramos en pleno Benibú Ifrur.

A la madrugada, se oyó una fuerte detonación hacia la calle del Baratillo de Tello. Hubo alarma y carreras, acudió la policía y fué imposible averiguar lo ocurrido.

En la taberna de Francisco Sánchez Jiménez, calle de Qajijada, jugaba a las bolas Manuel Marfil con el guarda de consumos Antonio Salas Muñoz.

Riferos, se desafiaron, y ya en la calle, el consumidor disparó una pistola contra Manuel, sin hacer blanco.

Una pareja de seguridad detuvo al agresor, conduciéndolo al arresto.

A las ocho de la mañana, un sujeto llamado Luis Terrero Arenas, quiso entrar en una obra al final de la Gran Vía, junto a la Tinajilla.

Como la impediera el paso el guarda Antonio Castillo Ríos, Luis sacó un revólver y le hizo un disparo, sin lograr herirle.

El agresor se dio a la fuga, perseguido por los obreros que en el lugar del suceso trabajaban, y por unos guardias de seguridad, logrando éstos detenerlo y conducirlo a la Jefatura de vigilancia.

La guardia municipal ha puesto a disposición del Juzgado a Antonio Bistrín, por atropellar con sus bastías a los transeúntes; y al lechero Antonio Romero Aguado, por acometer con una navaja, en la Calderería Nueva, al panadero José García, promoviendo un fuerte escándalo.

Nadie se queja de anemia, si no ha usado el *Elixir Calol*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

El carro de los muertos.—Se nos dijo anoche por el contratista del coche conductor de los cadáveres del Hospital de San Juan de Dios, que ha reiterado las órdenes que tiene dadas a los encargados del fúnebre vehículo, para que presten el servicio sin proporcionar la menor molestia al público, prometiéndonos que si se produjera alguna nueva queja, impondría el inmediato correctivo.

Variación de tiempo?—Anoche estaba el cielo algo nublado como anunciando una variación favorable a amenazar el calor, refrescando la tierra y la atmósfera, cosa que buena falta nos hace.

Coinciden con este síntoma los pronósticos de Sfeijón para los días que restan de mes, pues anuncia lluvias y tormentas, principalmente en el Norte y Centro de España, pero alcanzando desde el día 28 a las regiones mediterráneas.

Puede ser que algo nos corresponda, y lo celebraremos, pues en la variación está el gusto.

Por R. O. de 15 del actual, recibida ayer en este Gobierno civil, se dispone que D. Ricardo Puga y Guerra, oficial de secretaría del Gobierno de esta provincia, pase a continuar sus servicios en concepto de agregado al de la provincia de Madrid.

Servicios de la Guardia civil.—La de Güéjar Sierra, comunica que al vecino de Queájar, Juan Martín Ruiz, le había sido hurtada una caballería menor, en la noche del 22 del actual, ignorándose los autores.

La de Baza, ha ocupado armas a los gitanos que se encontraban en Zújar, José y Juan Rodríguez Rodríguez, por carecer de licencia para su uso.

La de Güéjar Sierra, ha detenido a Juan Jiménez García, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo y Antonio Rodríguez Robles, reclamado por el juez de instrucción del Campillo de esta capital, por el delito de falsificación de caudales.

Casa de Socorro.—Curados ayer: Antonio Poyatos Montero, de 8 años, de herida contusa en el lado izquierdo de la frente.

Miguel Cañadas Calvenzo, de 19 años, de heridas contusas en varias regiones de la cabeza, otra en la región montañana, otra en la región malar derecha, orosiones en la cara y manos y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Ana García, de 11 años, con una aguja clavada en la región íonar de la mano izquierda.

José López García, de 4 años, de una contusión en el brazo derecho.

Mannel Estévez, de 6 años, de herida contusa en el lado derecho de la frente.

Miguel Padrosa Espejo, de 18 años, de una contusión en el brazo derecho.

José Yedra, de 36 años, de herida contusa en el tercio medio de la tibia izquierda.

Angel Marín Gutiérrez, de 16 años, de herida incisa en la cara anterior del tarso izquierdo.

Mannel Pérez Fernández, de 21 años, de una fuerte contusión en el metacarpo interno del pie izquierdo.

Registro civil.—En los juzgados municipales de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Defunciones, ninguna Nacimientos, ninguno.

Juzgado del Sagrario.—Defunciones: Cayetano Cervilla Ruiz, Juan Pórcel Hozart, Mannel Díaz Luján.

Juzgado del Salvador.—Defunciones, ninguna Nacimientos, ninguno.

Ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Gerez del Marquesado, D. Jerónimo Zarita Martín.

Ha sido nombrado guarda jurado en Guadix, Luis Díaz Requena.

Se ha elevado por esta Audiencia al Ministerio de Gracia y Justicia la solicitud pidiendo licencia del juez de instrucción de Montefrío, D. Eduardo Romero Batallar.

Ha sido nombrado auxiliar de la agencia ejecutiva para reintegrar los débitos al Pósito de Puebla de Don Fadrique, don Francisco Sánchez Góijarro.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Alameda.—D. Luis Grisolia, don Francisco Ruiz y hermano, D. Luis Moret, D. Rafael Carreras y D. Jaime Bostla.

Hotel Ruiz.—D. Félix Segura y familia y D. José Baldomero.

Hotel Victoria.—D. José Bergman, don Manuel González, D. Miguel Fer-

nández, Mr. Fenoff, D. Nicolás Martínez, D. Sebastián Merino, D. Fernando Martí, D. Francisco Javier de la Caba, don Enrique Dovenio y D. Pedro García.

Hotel Navio.—D. Ramón García y don Francisco Reyes García.

Servicio de la plaza para hoy.—Parais, Córdoba.—Jefe de día, D. Gonzalo Barique de Luna, comandante de Vitoria.—Imaginaria, D. Emilio Moreno Omeño, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Manuel Sáez Cruz, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

La neurasenia y enfermedades nerviosas, hist rismo, etc., se curan con el Diamógeno Saiz de Carlos.

Preñas y molinos aceiteros.—La brillante historia de que goza la fundición de D. Francisco Roca, ha traspasado los límites de esta provincia, y en muchos puntos de España están en uso, con envidiable éxito, las prensas y molinos aceiteros que se construyen en tan importantes talleres, sitos Rejas, 80, Granada.

Pidese Sal Vichy Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Rehúse toda imitación.

Los callos, que empiezan a molestar en este tiempo, se curan en 48 horas con el *Callicida Pica*, que vale una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Nada tan eficaz para desterrar las casaca, como el *Agua de Absintia* de que hoy se hace un gran consumo en la Farmacia Gran Vía, 13.—Precio 5 pesetas.

Es verdaderamente milagrosa, la rapidez con que cura el dolor de muelas el *Anticaries Luque*, que se facilita por una peseta en la Farmacia Gran Vía, 13.

Una sabia estadística ha venido a demostrar que el mayor número de enfermos curados de calenturas, consiguieron su curación con el *Contra Calenturas Fernández Izquierdo*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

La *Corte de Favorán, A B C, La Alegría del Batallón, El Club de los Solteros, Los Hombrs Alegres* y otras muchas novedades, obras y canto flamenco, acaba de poner a la venta Urena, Barquillo, 14, y Prim, 1, Madrid.—Catálogos gratis.

Fiscales municipales.—Han solicitado se les nombre Fiscales municipales para el bienio próximo los siguientes señores, y con el fin de dar observaciones ó reclamaciones contra dichos aspirantes, el Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que durante el plazo de 15 días pueden presentarse aquéllas.

Partido judicial de Albuñol.—Juviles.—D. Fernando Castellón Mondoz, D. Miguel Fernández García, y don José Rodríguez Fernández.

Lobras.—D. Conrado Barbero Martín, don Mateo Martín Martín, D. Antonio Ortega Martín, D. Francisco Martín Martín, D. Antonio Riscalvo Querol y don Juan García Alonso.

Rovite.—D. Mannel Estévez Galdeano y D. Manuel Molano Vázquez.

Sorvilán.—D. Agustín Martín Molina.

Partido judicial de Alhama.—Santa Cruz del Comercio.—D. Mannel Molez Pérez.

Partido judicial del distrito del Campillo.—Padul.—D. Antonio Villena Rabin, don José Maldonado Meñoz, D. Joaquín Darán Villanova y D. Antonio Villena Velillo.

Pinos Janil.—D. Francisco Muñoz Lupión y D. José Calvente Rojo.

Queájar.—D. Francisco García Vilchez, D. Miguel Ruiz Andrés, D. Miguel Díez Pérez, D. Miguel Medina Horadía y don Francisco Guerrero Ruiz.

Partido judicial de Guadix.—Jérez del Marquesado.—D. José Espinosa Castillo.

Guadix.—D. Sebastián Salmerón Garzón y D. Rafael García Hernández.

Hedouja.—D. Bas García García, don Francisco Amarte González y D. Antonio Ruiz Moya.

La Calahorra.—D. Andrés Morales Delgado y D. Gregorio González Gomez.

Lanté.—D. Mannel Molina Omos (mayor) y D. Antonio Mannel Bas Molina.

La Peza.—D. Antonio Vilchez Muñoz y D. Antonio Fernández Rodríguez.

Lugros.—D. Miguel Morillas Gómez, don Eduardo Ubric Fernández y don Francisco Gómez Tejada.

Pedro Martínez.—D. José María Rodríguez Ruiz y D. Juan Antonio Jurado del Valle.

Polcar.—D. Juan Izquierdo Martínez y D. Pedro Vilchez Heras.

Paruilona.—D. Nicolás Casas Raya.

Partido judicial de Montefrío.—Montefrío.—D. Alfonso Pérez González.

Partido judicial de Huéscar.—Puebla Don Fadrique.—D. Santiago Sánchez Lecruz, D. Cecilio González Latorre, D. Prisavé Rodríguez Gujano, don Ramón Castelbota Martínez y D. Constancia Sánchez García.

Partido judicial de Inallos.—Iznilloz.—D. Antonio Torres Márquez y D. Francisco Fernández Omeño.

Montegicar.—D. Antonio Joquera Martínez y D. Ramón Guzmán Domingo.

Montillana.—D. Pedro Granados Herrera, D. José Gerez Granados, D. Antonio Romero Jiménez.

Pilar.—D. Leopoldo Muñoz Hita.

Torre Cardela.—D. José López Jiménez.

Partido judicial de Loja.—Zarrayze.—D. José Bueno Santana.

Partido judicial de Motril.—Motril.—D. Mannel Garvayo Sandoval.

Molvizar.—D. Evaristo Puertas Bójar, D. Joaquín Espinosa Prados, D. Antonio Pérez Alvarez y D. José Espinosa Venegas.

Otívar.—D. Agustín Ruiz Ruiz, don José Rodríguez Rodríguez y D. Antonio Gutiérrez Guillasa.

Salobreña.—D. Salustiano Díez Alamedí, D. Francisco Montero Ilecacas y don Francisco Rodríguez Aporta.

Partido judicial de Orgiva.—Lanjarón.—D. Jasto Saba García, don José Caba Lozano.

Nigüelas.—D. Mannel López Gutiérrez, D. Mannel González Gutiérrez y don Magü Molina Rendich.

Pórtogos.—D. José Pérez Quirantes.

Partido judicial del distrito del Sagrario.—Sagrario (capital).—D. Enrique Rofler Romero y D. Mannel Peso Caro.

Peligros.—D. Francisco Villegas Bión, D. Mannel Moreno Fernández y don Antonio Omeño Fernández.

Vizar.—D. Rafael Fernández García, don Antonio Díaz Cantos, D. José de la Higuera Pérez, D. Mannel Carrillo Garrido y D. Julián Fernández Morcillo.

Partido judicial del distrito del Salvador.—Salvador (capital).—D. Mannel Castillo Valdivia y D. Eduardo Peso Caro.

Partido judicial de Santafé.—Santafé.—D. Baltasar Fernández Reyes.

ECOS DE SOCIEDAD.—Han regresado de Torrenueva, los catedráticos de esta Facultad de Medicina, señores D. Antonio y D. Salvador Velázquez de Castro.

Con toda felicidad dió ayer tarde a luz una hermosa niña, la señora D.ª María Luisa Ruiz Fernández de Campos Bivas, hija del concejal de este Ayuntamiento D. Juan Ruiz Gálvez.

El estado, tanto de la madre como de la recién nacida, es satisfactorio.

Ayer regresó de su viaje al extranjero el Fiscal de esta Audiencia, D. Ramón de las Cagigas.

Con los señores de López Atienza (don Joaquín) que en coche particular marcharon ayer tarde a Lanjarón, va la bella señorita Gloria López Soler, hija del primer teniente alcalde de este Ayuntamiento, D. Miguel López Sáez.

Ha salido para Málaga, donde pasará una temporada, con su familia, el médico forense y de la Beneficencia provincial, don Francisco Santos Domínguez.

De dicha ciudad regresó anteayer, el médico D. José Martín Berrales.

Ha marchado a Baza, D. Agustín López de Hierro.

En Ilore se celebrará en breve el enlace de la bella señorita Carmen Aguiar Bravo con D. Pedro Terrón Rodríguez.

Ha regresado de América, D. Francisco de P. Lillo y Acosta.

Llegó anteayer a Motril, la señora doña Aurora Pintor Oeste, vinda de Pérez Santiago.

Regresó de Lanjarón la señora marquesa de Santaella, y salió para el mismo balneario, acompañado de su esposa, el secretario de Sala de esta Audiencia, don Jesús Lezano.

Se encuentra en Alcalá la Real, el canónigo del Sacro Monte, D. José Gras y Granollers.

Ha salido para Barcelona el capitán infantería D. José Basucas Zegrí.

Para poseerarse de su nuevo destino en el Ministerio de la Guerra, ha marchado a Madrid, el capitán del mismo arma, D. Alfonso Valero.

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO.—En la Audiencia, y presidiendo el señor Guillón del Río, celebró ayer sesión la Junta provincial del Censo, con asistencia de los señores Rico Garzón, Pizarro Zambrano, Fernández Cab zas, Marín Cortés, Román Camacho, Remiro, Murrell, López de la Cámara y el secretario, señor López de Sagredo.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: En la reclamación presentada contra el nombramiento de adjuntos en los pueblos de Itrabo é Izuallaz, se interesa de los jueces municipales de dichos pueblos, a instancias del presidente de la Audiencia, los excite a que aquellos cumplan con la ley.

Dirigir una comunicación al administrador principal de Correos para que determine las estafetas y cartierías habilitadas para recibir pliegos certificados y expedir recibos, señalando los pueblos adscritos a cada cartiería, ordenando a los encargados de las mismas que los pliegos del resultado de las elecciones en los distritos de Guadix y Motril, han de ser entregados expresamente por los presidentes de mesas, con arreglo a la ley, no recibidos, bajo su responsabilidad, de ninguna otra persona, previniéndose a los ambulantes que prestan servicio en los trenes, que no admitan pliegos electorales.

Una vez facilitados todos estos datos, se publicarán en el *Boletín Oficial* para conocimiento de los presidentes de las mesas electorales.

Asimismo se le previene a la secretaria de esta Junta, que en todos los pliegos que se presenten relativos a las expresadas elecciones de que se trata, se anote por el secretario u oficial de la misma nota de la persona que lo presenta, día y hora de la presentación y causa que lo motive, para en el caso de que aparezca un acta doble, se pueda averiguar en el acta quién es el autor de la falsedad.

Quedar enterados del procesamiento del presidente de Cogollos de Guadix, ordenándose que en caso de que no pudiese ejercer sus funciones, le supla el vicepresidente, el cual cumplirá con la ley.

Ordenar al presidente de la de Montegicar cumpla con lo que se le tiene ordenado sobre nombramiento de adjuntos y suplentes.

Dada cuenta del telegrama de varios electores de Almuñécar de que aquella Junta no ha hecho el nombramiento de adjuntos y suplentes, se acuerda:

1.º Que apareciendo oficialmente comprobado que están ausentes el secretario y suplente de aquel juzgado municipal y que desde el día 11 de Julio último ejerce el cargo un habilitado llamado

don Juan Mannel Robles Espinosa, se telegrafíe al presidente de aquella Junta recoja la documentación de la secretaría que entregó en poder del secretario suplente ausente, entregándola al que hoy ha habilitado, Sr. Robles.

2.º Que el presidente informe con vista de antecedentes y haga cuanto antes el nombramiento de adjuntos y suplentes, haciendo la designación de locales para los colegios, manifestando a la vez por qué dejó de asistir a las sesiones de la Junta de vocales de la misma.

Y 3.º Que no ha lugar a la suspensión en sus cargos de los vocales de la expresada Junta que han solicitado.

Que en caso de comprobarse haber sido procesado el presidente de la Junta de Movizar como presunto autor de falsedad en las pasadas elecciones, sea suspendido para esta elección, según dispone el art. 18 de la ley.

Enterados de un telegrama de Jeta en el que el presidente y adjuntos denuncian apremios y coacciones que el alcalde de dicho pueblo ejerce sobre ellos, se aprueba lo hecho anteriormente en este asunto por el Sr. Presidente de esta Junta provincial, y que no siendo legal la designación que se ha hecho para esta elección de los mismos adjuntos que lo fueron en la anterior, se le ordena al presidente de aquella Junta haga nuevos nombramientos de adjuntos y suplentes.

Dejar sin efecto los nombramientos de presidentes y suplentes hechos para las mesas electorales de los pueblos de Marchal y Colomara, mandando se tergan por tales a los que estaban designados para el actual bienio, dando cuenta de ello a los respectivos presidentes de las Juntas municipales.

Pasar a informe de la Comisión provincial las reclamaciones sobre constitución ilegal de la Junta municipal de Cortes y Graza.

Quedar enterados de la comunicación del Juzgado del Sagrario declarando procesado al presidente de la Junta de Albolote, D. Jerónimo Rivera, por desacato al delegado que se le mandó para recoger ciertos documentos.

Desestimar la protesta de D. José Menéndez, por estar presentada fuera de plazo, contra la constitución de la Junta de Vél y Bismantilla.

Interesar del Juzgado de Guadix reclame todos los antecedentes relativos al funcionamiento de la Junta de Albuñol, por resultar oficialmente que el Juzgado municipal de dicho pueblo no sabe si existe o no Junta en el expresado pueblo de Albuñol.

Pasar al Juzgado de Guadix los documentos del alcalde de Hecago participando bajo su firma el fallecimiento del presidente de aquella Junta cuando efectivamente existe, según manifiesta el mismo de estar en funciones.

Pedir antecedentes para resolver la reclamación de D. Antonio Jerez López contra el nombramiento de adjuntos y suplentes hechos por la Junta de Guadahortuna.

Rogar a la Diputación conceda una gratificación, en vista de haber sido necesaria la reimpresión de algunas listas electorales de las en que aparecieron errores, no por culpa del contratista del servicio, según ha podido comprobarse. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Fiestas de Aviación en Málaga.—Se celebrarán del 28 de Agosto actual al 1.º de Septiembre.

Serán dirigidas por Mr. Raymond Mole y funcionarán los aviadores Mr. Jullevot, con biplano *Farman* y Mr. Mollin, con monoplano *Bleriot*.

Con este motivo, la Compañía de los Andaluces ha organizado un servicio extraordinario de viajeros, con billetes de ida y vuelta por trenes ordinarios y especiales.

La ida se efectuará cualquiera de las noches del 27 al 28, del 29 al 30 y del 31 de Agosto al 1.º de Septiembre, en esta forma:

Noche del 27 al 28, salida de Granada a las doce y cinco minutos, y llegada a Málaga a las 8'40 de la mañana.

Noches del 29 al 30 y del 31 Agosto a 1.º Septiembre, salida de Granada a las 10'40, y llegada a Málaga a las 7 de la mañana.

Los precios son los siguientes (ida y vuelta): 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 6 en tercera.

Comparando estos precios con los que rigen para Córdoba y otras capitales, se observa que la Compañía tiene verdaderas deferencias con Granada, agradeciéndose y estimulando el verdadero entusiasmo que los granadinos tienen los trenes *bolijos* para visitar a Málaga.

PREMIO POR UN NIDO.—Actualmente son los americanos los que ante todos los demás pueblos se distinguen en las cuestiones referentes a la conservación de la fauna de su país.

Hace poco, el Gobierno de los Estados Unidos fijó el premio de 10 000 dólares (50 000 francos) por el hallazgo de un solo nido de la paloma peregrina americana, que se teme esté exterminada.

Hace veinte años, esta ave se encontraba en abundancia en los Estados Unidos; el zólogo Agassiz observó en diferentes ocasiones bandadas de esta especie, que cubrían el horizonte en una extensión de media milla inglesa, y necesitaba quince horas para pasar.

Nadie sabe lo que se ha hecho de tantos millones de estas palomas. Desde luego se supone que la mayor parte de ellas fueron víctimas del plomo de los cazadores; pero apenas es de creer que el hombre haya podido exterminar esta especie hasta el último ejemplar.

Más bien opinan los zólogos americanos que la mencionada especie debió quedar extirpada por una epidemia mortífera.

Pero el caso es que desde la desaparición de la paloma peregrina, la agricultura, en algunos de los Estados de la Unión, viene sufriendo grandes perjuicios por la plaga de cierta especie de ma-

riposas, que, sobre todo en los campos de Massachusetts, va ocasionando estragos y cuya crisálida había sido el alimento predilecto de la paloma peregrina. Por lo tanto, el Gobierno promete un premio de 10 000 dólares al que halle un nido de uso reciente de dicha paloma.

Sapóñese que en las cercanías de un nido se encontrarán otros, y se calcula que el llegar a reunir algunas parejas de la mencionada paloma, sería posible en un tiempo tan corto, aun cuando, desde luego, no habría esperanza de que éste volviera a alcanzar la cifra de millones que alcanzó antes.

Los perros comediantes.—Son los famosísimos que han hecho las delicias del público en el Circo de Parish, de la Corte.

La célebre compañía canina, tan elogiada por la prensa madrileña, debutará esta noche en el teatro Alhambra, poniendo en escena la tragicomedia titulada *Don Juan Lanús*, con decorado especial del notable pintor escenógrafo señor Martínez Gari.

Representarán la comedia á todo el tamaño del escenario y saldrán solos á escena.

Telemos las mejores noticias de la concertista de mandolina Remedios Sanchez, artista de gran mérito, a cuyo cargo estará un intermedio musical.

Completarán el espectáculo preciosas cintas cinematográficas.

Habrá dos secciones, una a las ocho y media y otra a las diez.

Los precios, 75 céntimos butaca y 25 céntimos butaca.

VIDA JUDICIAL.—Señalamientos para hoy.—Sala de vacaciones.—Sección de lo civil.—Plito procedente del Juzgado de Loja: D. José Pascual Raya y otros, con don Ricardo Fernández Liñán, como administrador del Pósito de Loja, sobre desahucio; abogados, Sres. Moscoso y Grisolia; procuradores, Sres. Herrera y Navarro; secretario, Sr. Pardo.

Plito procedente del Juzgado de Málaga: D. Manuel Baudía, con D. Adolfo Gómez Amat, sobre incidentes de pobreza; abogado, Sr. Camacho; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Ortega.

Conoce Vd. el BENZOGENOL? Ha usado Vd. el BENZOGENOL? Necesita Vd. el BENZOGENOL?

Desde Loja.—Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Hoy a las ocho de la mañana le han sido administrados los Santos Sacramentos al reputado médico de esta ciudad don Antonio Abellán Gómez, que se encuentra con una pulmonía desde hace varios días.

El acto ha resultado una verdadera manifestación de simpatía á dicho señor, por lo muy querido que es de sus convencidos.

Deseamos de todas veras el pronto restablecimiento á dicho señor Abellán Gómez.

Y se notan los preludios de la próxima feria, que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de este mes. Hay bastante animación y se supone será año de muchas transacciones.

Sería conveniente que se concentrase fuerza de la guardia civil, para evitar que muchos que se dedican a apoderarse de lo ajeno bagan de las sayas, por haber en esos días gran concurrencia de forasteros.

Sin otro particular, queda de V. suyo afectísimo s. s. q. s. m. b. Raúl Asensio.

24 Agosto 1910.

Desde Santafé.—Para el Sr. Alcalde de Santafé.—Sin sorpresa, he leído el artículo inserto en el popular diario LA PUBLICIDAD, en el que con sinceridad, pero sin nombrar los cosas por sus verdaderos nombres, cita algunas deficiencias, en lo que respecta á higiene, y yo, sin miedo á que me desmintan, voy á citar algo que debió dejar en el tintero, sin dudar.

En el barrio Ronda de Blién y en las inmediaciones de la calle del Zacatín, en mala hora, han instalado una fábrica de jabón, que, sin duda debe ser, más que para esto, para fabricar el cólera, y otros

agentes que resultan más activos que los de la emigración.

Esos jabones, ó esos cóleras, son hijos legítimos de todas las grasas que se sacan, y que ahora sufren la cremación, y los vecinos sufren: 1.º Si se encierran en sus casas, la asfixia. 2.º Si se deja la puerta abierta, libremente, desahucian en la inquina, á pesar de pagar el alquiler en s: meses anticipados, el cobro de la fortunada jabonería.

Pero aún hay más. Los desechos de esa fábrica van á una alcantarilla que está obstruida, y estos preciosos líquidos, bemos, mezclados con los juegos que producen en las caudras en que tan á gusto se baña el cerdo.

¡Lastima será que paguen los que prestan, por tolerancias inauditas!

Con buena voluntad, dispone esta actividad higiénica Sufatá, de un subuelo abundante desuivel para tener fuentes públicas.

También repite las gracias á usted, señor Director de LA PUBLICIDAD, por la publicación de estas cuartillas y b. s. m. Otro vecino.

Desde La Calahorra.—En los días 27, 28 y 29 del actual se celebrarán en este pueblo las tradicionales fiestas que todos los años se hacen en honor del Santísimo Cristo de las Penas.

El buen deseo que anima á los mayores, secundado por el pueblo y sus autoridades, hace esperar que este año las fiestas revestirán gran importancia, por la mucha variedad de números que existen en su programa.

El día 27 al mediodía, habrá repique general de campanas y disparo de cohetes y palmas reales, anunciado con esto el principio de la fiesta. A las cinco de la tarde, entrada de la banda municipal de Aldéire, siendo recibida por los mayores y autoridades; la cual recorrerá las principales calles de la población, cuando alegre paso doble. A las ocho de la noche se celebrará el Rosario, saliendo la banda, autoridades y los mayores.

A las nueve se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales, y valada musical en la plaza de la Constitución.

El día 29

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Supresión de los consumos

MADRID 25.—Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, que ha sido bofiscosa, pero de la mayor importancia. Trató de la cuestión de los consumos. Después de formular los conceptos diferentes criterios, a propuesta del alcalde don José Francisco Rodríguez, se aprobó decretar desde hoy la supresión del impuesto y hacerla efectiva el día 31 de Diciembre. Rápidamente se trabaja en la confección de las bases del proyecto.

El cólera

Informes oficiales de Italia sobre el cólera, dicen que decrece esta epidemia, continuando limitada a la zona en que apareció.

Los «aplechs»

Ha manifestado el señor Merino, que adoptará el criterio sobre los «aplechs» católicos, con arreglo a los informes que le remitan las autoridades, para suspenderlos o autorizarlos.

D. José López Domínguez

El Capitán general señor López Domínguez, continuaba al mediodía de hoy más aliviado, dentro de la gravedad. Su padecimiento ha entrado en nuevo período, que los médicos estiman satisfactorio.

Sin datos bursátiles de París

Se halla incomunicado Madrid con París telegráficamente. Por esta circunstancia se carece de las cifras de los cambios que arroja aquel mercado.

Las víctimas de la codicia

Se ha presentado nueva denuncia contra el sanatorio del Pilar, donde estaba recluida la señorita millonaria.

La nueva denuncia obedece a que otra recusa ó seconstrada, ha dado una carta desde una reja a un redactor de «El Radical», pidiéndole que la entregara al juez.

Esto ha admitido la denuncia, como era su deber.

El juez especial que se ha nombrado para que entienda en la causa sobre seconstrucción de la señorita de los diez millones de pesetas, señor Grandá, se ha inhibido de conocer en el asunto, fundándose en que tiene amistad con una de las partes.

Accidente ferroviario

Informes oficiales dicen, que en la línea de Madrid a Zaragoza han chocado una máquina y un tren de viajeros, resultando dos heridos y desperfectos de importancia.

Buen provecho

Se comenta la adquisición de varios cañones de montaña, sistemas Schneider, para la Academia de Administración. Esto se relaciona con el deseo de proteger al señor Llorens, que es representante de la fábrica de cañones.

D. Eduardo Cobián

Está siendo comendadísimo, que el señor Cobián no asistiera al Consejo celebrado hoy en San Sebastián; relacionándolo con los disgustos de que hablaban los periódicos de la mañana, porque le había molestado al señor Canalejas, que se dieran noticias referentes a combinaciones militares y civiles.

La supresión de los consumos

Ha sido bien acogido por la opinión el acuerdo de la Junta de asociados del Ayuntamiento, de suprimir los consumos.

Se acata, pero no se cumple

La Gaceta publica una circular dirigida a los Gobernadores, a fin de que ejerciten el celo de todos los funcionarios de Sanidad para el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre higiene, especialmente en lo que se refiere a las aguas potables.

Conflictos obreros

Según las noticias recibidas hoy en el Ministerio de la Gobernación, la huelga de Bilbao sigue igual.

La de Santander con el señor Merino que se solucionará en breve.

Confirmando que el Gobernador de Oviedo había pedido fuerzas para garantizar la libertad del trabajo. El Sr. Merino le enviará la benemérita que no se necesite en las provincias limítrofes.

Vuelven los duros sevillanos

La Cámara de Comercio de Madrid, ha acordado que una Comisión visite al señor Cobián, para tratar de la cuestión de los duros y monedas de dos pesetas de cunto falso, que han vuelto a invadir el mercado madrileño.

Altos cargos

Asegúrase, que por jubilación del director general del Tesoro señor Argalló, pasará a sustituirle el director de Contribuciones D. Carlos Regino Soler, ascendiendo a este puesto el Subdirector de dicho Centro D. Eduardo Ródenas.

El Ministro de la Gobernación

El señor Merino ha recibido esta noche a los periodistas.

Intoxicaciones

Se han intoxicado con leche varias personas.

Dicen de Bilbao

El señor Merino ha conferenciado con el Gobernador de Vizcaya, el cual le manifestó que había entrado en los Altos Hornos, sin incidentes, un tren de caliza, compuesto de 52 unidades.

También dice, que los representantes de los gremios se han negado a secundar la huelga. Confirma la impresión de que la huelga camine hacia su término.

Montepío de los médicos

En breve se firmará una Real orden convocando en Madrid una Asamblea del Cuerpo de médicos titulares para la reorganización del Montepío.

NOTICIAS DE MELILLA

Despacho oficial

Se verificó la expedición anunciada, estableciéndose en el poblado de Jazauen, donde vivaguardará varios días.

Los jefes principales de la kabila les hicieron protestas de amistad y simpatía.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	81 85
Idem fin mes	80 00
Amortizable 4 por 100	93 25
Idem 5 por 100	100 80
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	000 00
Compañía de Tabacos	000 00
Cédulas	102 90
Azucareras ordinarias	16 00
preferentes	61 00
obligaciones	00 00

Cambios

París, a la vista 7 80

Londres, a la vista 27 22

BARCELONA

Los que antes lo soliciten
BARCELONA 24.—En el Gobierno civil se han presentado listas indicando los sitios en que se celebrarán los «aplechs» el domingo.

El Gobernador insiste, en que únicamente los permitirá a los primeros que lo soliciten, para evitar incidentes.

Otra huelga

Se ha declarado en huelga los albañiles de Sabadell.

Los integristas

El comité integrista ha dirigido la siguiente alocución.
«El próximo domingo, los hijos de la invicta Cataluña, se reunirán en gran-

dosos «aplechs» en iglesias y ermitas. Deberán asistir todos los católicos. Así lo espera vuestro jefe regional».

PROVINCIAS

Consejo en Miramar

SAN SEBASTIAN 25.—A las doce terminó el Consejo en Palacio. Después los Ministros se retrataron en varios grupos.

El señor Arias Miranda manifestó que este Consejo solo había tenido por objeto el cambiar impresiones. Confirmando que el Rey irá a Bilbao cuando estén más calmados los ánimos.

Respecto al viaje a E. Ferrol, no está aún acordada la fecha.

El Sr. Canalejas manifestó, que sólo habían tratado de la combinación militar, cuya referencia daría el Sr. Barell. Consta de 35 decretos.

Informes de Burell

SAN SEBASTIAN 25.—Los señores Canalejas y García Prieto marcharon a Miramar, despachando con el R-y.

El Sr. Barell dijo, que también se despacharon muchos expedientes, entre ellos, cuatro ó cinco construcciones de escuelas y para la reforma de la techumbre del Museo de Pinturas.

Anunció el Sr. Barell, que el Sr. Canalejas comunicó al rey impresiones optimistas del Sr. Merino respecto a la huelga de Bilbao, que coincidían con las enviadas por el Capitán general.

Banquete al Gobierno

SAN SEBASTIAN 25.—Mañana asistirán los Ministros a un banquete con que les obsequiará el Ayuntamiento.

Firma de Su Majestad

Hoy ha sancionado el Rey los siguientes decretos:

Plenipotencia para firmar un Tratado de arbitraje con Italia. Combinación militar.

Al señor Barraquer se le confiere la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra.

Al señor Franz, la dirección de la Cría caballar.

Al Sr. Zappino la dirección general de Instrucción de la industria.

Al señor Maluquer, la Comandancia de Valladolid.

Al señor Aldave, la Capitanía general de Melilla.

Al señor Alfau, la Comandancia de Ceuta.

Al señor Sánchez Gómez, la Jefatura de la Casa Militar del Rey.

A don Leopoldo Cano, otro cargo militar.

Al señor Ortega, se le pasa a la reserva.

Al señor March, a la Capitanía de las Baleares.

Al señor Maclas, a la División de carabinieri.

Al Sr. Echagüe, a Valencia.

Al señor Martitgui, a la Dirección de la Guardia civil.

Ascenso de los generales Barbón y Huertas.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar blanca al interventor de Hacienda señor Retes.

Conferencia

SAN SEBASTIAN 25.—Han conferenciado los señores Canalejas, Aznar y el Capitán general.

D. Juan Pérez Caballero

SAN SEBASTIAN 25.—Llegó el embajador en París señor Pérez Caballero, conferenciando con el señor García Prieto.

En Palacio

SAN SEBASTIAN 25.—Cumplimentaron al Rey, el Capitán general señor Espinosa y varios jefes militares.

La nota de Roma

SAN SEBASTIAN 25.—Se espera mañana la anunciada nota del Vaticano.

Entrevistas

SAN SEBASTIAN 25.—En las primeras horas de la mañana, conferenciaron los señores Canalejas, Jimeno y Ruiz Jiménez.

Combinación de coroneles

SAN SEBASTIAN 25.—Mañana se firmará una amplia combinación de coroneles.

De la huelga

BILBAO 25.—La comisión de la huel-

ga visitó al Gobernador, para quejarse de que la benemérita impida a los obreros el paso a las minas de Aizu.

El Gobernador aprobó la conducta de la Guardia civil.

Fuerzas de Infantería, Caballería y benemérita, marcharon a Luchana a proteger un tren de calizas.

Ministros a Madrid

SAN SEBASTIAN 25.—Mañana marcharán a Madrid los Ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción pública y Marina.

Buque alemán

SAN SEBASTIAN 25.—El sábado llegará un barco-escuela de guardias marinas alemán, con 600 tripulantes, que marchará el mismo día a Pasañas.

Más firma

SAN SEBASTIAN 25.—También se han firmado los siguientes decretos: Confiando el mando de una división de caballería al señor Meñez Cobos.

Ascendiendo a general de división al señor Castellanos.

Nombrando fiscal del Tribunal Supremo de Guerra al señor Ramos.

Item segundo jefe del Estado Mayor Central al vocal de la Inspección de Industrias militares señor Haredia.

El Gobernador militar de Ciudad Rodrigo al señor Romero.

Concediendo grandes cruces de San Hermenegildo a los señores Pardo, Noguerol y Calvo, la blanca del Mérito militar al general Perera y la de San Fernando al comandante Freneda.

Paro general en Bilbao

BILBAE 25.—En reunión de las Sociedades obreras, se acordó el paro general para el lunes próximo.

Don Basilio Paraiso

SAN SEBASTIAN 25.—El Sr. Paraiso vendrá el domingo para conferenciar con el señor García Prieto sobre asuntos comerciales en Marruecos.

Acuerdo de los patronos

GIJON 25.—La agrupación patronal ha publicado un anuncio ofreciendo mil duros a quien descubra al matador del dueño de una fábrica.

EXTRANJERO

Los carlistas

PARIS 25.—Le Matin afirma que ha producido gran disgusto entre los jefes del tradicionalismo, el que D. Jaime proyecte contra matrimonio con una princesa alemana, cuya religión no es la católica.

Los bosques incendiados

NEW YORK 25.—Una gran tempestad de nieve, de indudable oportunidad, ha localizado los incendios de los bosques de Vallace.

Se ha encontrado los cadáveres de 24 guardabosques.

Se considera perdido un destamamento de negros que se envió a localizar los incendios.

De Portugal

LISBOA 25.—Se han suspendido las licencias militares a los marinos.

Están parados para embarcar con rumbo a Madeira y las Azores, varios buques de guerra.

Otros vigilarán las costas. Los conservadores amenazan con producir disturbios.

El cólera en Austria y Persia

VIENA 25.—Un remolcador que hace servicio de cambio, ha traído dos mujeres con enfermedad sospechosa. Se las ha aislado en el hospital, creyéndose que tienen el cólera, y se han tomado grandes precauciones.

A pesar de esto, cunde la alarma.

TEHERAN 25.—Se han registrados tres casos de cólera en Guziñ, estableciéndose cuarentena para las procedencias de aquella región.

CARTA AL PAPA

Lo que dice el Nuncio

PARIS 25.—Le Journal publica un telegrama de Roma, afirmando que el Papa ha recibido una carta del Nuncio en Madrid monseñor Vico, en que detalla su entrevista con la Reina madre D.ª María Cristina, en el Palacio de Miramar, en San Sebastián.

La ex Regente le expresó su adhesión

completa al Vaticano; pero que nada podía influir en el problema, porque no la atenderían.

La corte española, añade el Nuncio, solo es católica de nombre.

Termina monseñor Vico su informe al Santo Padre, culpando de todo lo que ocurre a la Reina D.ª Victoria y a la madre de ésta la Princesa Beatriz de Battenberg.

Alemania y Portugal

LISBOA 24.—En el Palacio de Necesidades, cambiaron discursos el Rey Manuel y el Príncipe Leopoldo de Prusia, al entregarle éste las insignias del Águila Negra, en tónos cordialísimos.

Al acto asistieron los Ministros y el Cuerpo diplomático.

Temores de disturbios

LISBOA 25.—Aumenta la excitación, con motivo de las elecciones legislativas para el domingo.

Asegúrase que ocurrirán sucesos graves.

Soldados embriagados

PARIS 25.—Ochenta y cuatro soldados, en Saraburgo se embriagaron, atacando a un oficial que intervino y los reprendió, hirundiéndole gravísimamente.

Los culpables han sido detenidos.

La propiedad literaria y artística

BUENOS AIRES 25.—El Gobierno ha dispuesto reconocer el derecho de propiedad literaria y artística, de todos los países, después de las gestiones practicadas por el ilustre hombre público francés monsieur Clemenceau.

Llegará el BENZOGENOL

Espera el BENZOGENOL

Use Vd. el BENZOGENOL

Observaciones meteorológicas de la Universidad

Día 25 de Agosto de 1910

Horas	Barómetro	Termómetro	Dirección del viento	Estado del cielo
8	706 51	23° 6'	SE.	Despejado.
16	705 30	32° 3'	Sur.	Despejado.

En las veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol. 38° 2'

» a la sombra. 32° 4'

» mínima cubierto. 21° 1'

» descubierto. 17° 2'

Lluvia.

Evaporación. 8° 83 mm.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao «Luque»

El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico.

Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. de Luque.

De venta en Farmacias.

Baños de Sierra Elvira

Atarfe (GRANADA)

TEMPRADA DE 1910

Médico director, D. Carlos Ocaña.

Aguas termo-minerales, cloruradas, sulfatadas, cálcicas y magnesianas radioactivas.—Especiales para la curación de las Enfermedades de la piel, Reumatismo (en todas sus formas) y demás padecimientos de índole artrítica ó herpética, Parálisis, Neuritis, Neuralgias, Histerismo y Neurastenia.

Este balneario, montado hoy a la altura de los mejores de España reúne excelentes condiciones para los enfermos de Granada, pues la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces ha establecido un servicio especial para viajeros por los trenes ordinarios a los reducidos precios siguientes: De Granada a Sierra Elvira y regreso en 1.ª. Pesetas 1'50. De id. a id. en 2.ª. 1. De id. a id. en 3.ª. 0'75.

Estos billetes son válidos para todo el día de su expedición, pudiendo cada viajero ir a regresar en el tren que le sea más cómodo, por lo que en el tiempo de dos ó tres horas de la mañana ó de la tarde pueden los señores bañistas volver a sus casas y quehaceres.

Las horas de salida de los trenes en Granada, son: IDA, tren correo, a las 8'10; tren mixto, a las 11'15; tren corto de Loja, a las 17'5.—REGRESO, tren corto de Loja, a las 10'20; tren mixto, a las 16'40; tren correo, a las 19'49.

Batería de Cocina AL PESO

(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)

Pesetas 2'30 el kilo

Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir.

Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocولاتeras, Jarras, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Júcaras, Tazas, Platos, Pasatوماتes, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.

Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º

Ferretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.

Depósito de «Plata Meneses»

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(116)

Perfectamente, meterme en la casa como un ladrón, pero es necesario buscar un lugar a propósito; además de eso hemos alborotado la vecindad, se han abierto algunas ventanas, y estamos observados.

—Ven conmigo.

Y Mano de hierro tomó por el costado de la casa por la calle de San Juan, donde correspondían las cocheras y las tapas del jardín de la casa del marqués.

Frente a estas cocheras no había más que cascuquillas y unos soportales oscuros.

VII

—Eres valiente, Enfrasia?—dijo Mano de hierro.

—No eres tú el que debe hacermes esa pregunta—dijo Enfrasia.

—Hay muchas clases de valor—contestó Mano de hierro;—¿no tendrás miedo de quedarte sola en ese sopor?

—Déjame tu daga.

—La necesito; toma un pistolete.

Doña Enfrasia tomó uno de aquellos largos pistoletes que se enganchaban en la cintura, le contó bajo su mento, y fué a esconderse en el fondo de aquel lóbrego sopor.

entraron por la calleja, se acercaron, se detuvieron delante del soportal, y dijeron:

—¿Estás seguro de que el marqués no está en su casa?

—Segurísimo—contestó el uno de aquellos hombres.—El marqués estará esta noche a las ánimas en Puerta de Moros, espera en la taberna del «Ratón blanco», en un aposento que ha tomado para sí y donde debe entrar recatadamente poco después una dama muy encantadora; los criados, que aparecen los trasechos de su amo, se marchan cada cual por su parte; el portero es amigo de la amiga del sacristán de la parroquia, que se va obligado a pasar la noche en la iglesia; el mayordomo visita a una fechora que no está libre más que por la noche; los ayudados de cámara se van a la mancebia de la Cava baja; y la gente de las caballerizas se desbanda cada cual por su lado; nadie, no hay nadie.

—¿Y estás seguro de que hay dinero y alhejas en casa del marqués?

—¡Un señor tan poderoso! Yo conozco la casa, fui paje del padre del marqués, y a cierra ojos me voy yo a la contaduría donde está el dinero; así a lo menos acontece en tiempos del antiguo marqués, y así debe acontecer ahora.

—Pues no perdamos tiempo—dijo el uno de aquellos hombres:—por dónde has pensado que entremos?

—Por las cocheras

La ciudad de la seda

Existe en el mundo una ciudad que no se halla en los Estados Unidos y que, sin embargo, cuenta por legiones los millonarios. En ella hay millares y millares de obreros que trabajan la seda, y miles de obreros que se dedican a manufacturar florecientes. Esta ciudad es Hang Chen, la capital de la seda.

Hang Chen es quizás, con Pekín y Canton, la ciudad más populosa de China. Arriba está el cielo; abajo Hang Chen y Suchen dice un proverbio chino, y de la opinión de los hijos del cielo era Marco Polo cuando ensalzaba a dicha ciudad proclamándola la más espléndida de la tierra.

En sus innumerables y estrechas calles, que se extienden hasta perderse de vista, hay centenares de fábricas, y en el fondo enormes plantaciones de moreras para la cría del gusano de seda. Por todos los canales que van a reunirse en la ciudad navegan millares de juncos, vaporcitos y embarcaciones de todas clases, dedicados al transporte de los productos.

Muchas calles están bordeadas exclusivamente de fábricas de hilos. Hombres, mujeres y niños, todo el mundo trabaja. La especialización de los oficios ha alcanzado gran desarrollo. Cada una de las ramas de la sericultura ocupa y absorbe a una parte de la población. Unos se dedican a la cría del gusano de seda, otros hilan los capullos, otros pasan la vida en el telar y otros se ocupan de la pintura, industria, etc.

Cualquiera de los almacenes constituye por sí solo una ciudad, en la que la multi-

tud se empuja en los pasillos tan largos como algunas calles. Cada sección del establecimiento parece una tienda independiente. Las chinas ricas, cuya elegancia se reconoce por sus pies, comprimidos y reducidos a proporciones minúsculas, avanzan pensosamente a saltitos, apoyadas en un bastón o en el brazo de una criada, haciendo compras junto a señoras opulentas que llevan tras de sí una serie de culis cargados de paquetes.

Aparte de los almacenes de sedas que forman calles enteras y cuyos negocios ascienden a cientos de millones de dólares anuales, Hang Chen cuenta con muchas fábricas de abanicos, que sirven también de sombrillas y de los cuales hace todo el mundo en China, lo mismo las mujeres que los hombres y los niños.

También en esta industria el trabajo alcanza un alto grado de especialización. Unos cortan las varillas, otros las decoran una por una, otras las reúnen, etc.

En Hang Chen hay también muchos orfebres que cincelan de un modo primoroso vasos, broches, joyas y estuches de uñas, muy usados entre la gente rica.

La población de esta ciudad de la seda es de un millón de almas.

El horóscopo de los Reyes

Del corresponsal de L'Esclair en Londres, tomamos la siguiente curiosa información:

El astrólogo Sheikh Mohammad, director y propietario de un periódico titulado en Arabia *El horóscopo de los Reyes*, que tira 50 000 ejemplares, había predi-

cho, con varios meses de anticipación, el asesinato de Butros pachá, la promoción de su hijo y el advenimiento de Mohamed Pachá Said, como primer ministro.

Sus profecías llamaron la atención de las autoridades inglesas, que prohibieron el periódico.

Examinando los números antiguos de *El Horóscopo de los Reyes*, se ha encontrado que el profeta egipcio había anunciado la muerte de Einaro VII para el mes de mayo y el advenimiento de Jorge V. Los sucesos de Turquía fueron igualmente profetizados, lo mismo que las dificultades que se han producido entre el Kadiwé y la Ujiveidad de Al Azhar.

El astrólogo se iba a anunciar la muerte próxima del actual Sultán de Turquía y muchos asesinatos que serán perpetrados por el partido nacionalista en el transcurso de este año.

Francia acrecentará grandemente su influencia dentro de algunos años, al decir del profeta, y la influencia de Turquía se desvanecerá en Persia, donde Inglaterra está destinada a fijar su planta.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 1855 quintales métricos; entrada de ayer, 187; total, 1492; vendidos, 176; quedan, 1816. Precios: Trigo, de 27'27 a 28'40 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 30'17 a 31'60.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'00 a 12'60 pesetas.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'00 pesetas kilo; sardinas, 0'49; boquerones, 1'64 y almejas, 0'85.

Matadero público.—Carnización: y precios de ayer:

20 reses mayores, con peso de 2335 kilos, de 1'75 a 1'90 pesetas cada uno; 128 borregos con peso de 996 kilos, de 1'64 a 1'67; 10 cabrios, con peso de 120 kilos, a 1'20.

MERCADOS

Sevilla 24.—Trigos, de 25 a 27'00 pesetas los 100 kilos. Cebada, de 17'50 a 18' Avena, de 16'00 a 17'00. Maíz, de 16'50 a 17'. Altramuzes, de 13 a 14'. Alverjonos, de 16 a 17'00. Alpiste, de 23 a 30'. Habas, de 19 a 22.

Burgos.—Roa de Duero: Trigo candela, a 42 reales; cebada, a 27; avena, a 17.

Cáceres.—San Martín de Trebeja: Trigo, de 10 a 10'50 pesetas; centeno, a 6'90.

Trochillo. Trigo, de 40 a 42 reales; cebada, a 20; centeno, a 35; avena, a 13.

Ciudad Real.—Cebada, a 4'50 y 4'75 reales.

Córdoba.—Fuente Ovejuna: Trigo, a 11'25 pesetas; cebada, a 4'50; avena, a 3'75.

Gerona.—Trigo, (los 100 kilogramos deducidos los derechos de consumo), de 27 a 28; cebada, de 17 a 18; avena, de 17 a 18; maíz, de 18 a 19.

Jáen.—Baza: Trigo, de 11 a 11'50 pesetas; cebada, a 5'50.

León.—Trigo candela, a 45 reales; centeno, a 24'50.

La Baza. Trigo, de 42'60 a 46 reales; maíz, a 30; centeno, a 27; cebada, a 21.

Mansilla de las Muías. Trigo, a 45 reales; centeno, a 50; cebada, a 22.

Lérida.—Trigo, de 25 a 30'50 los 100 kilos; cebada, de 20 a 22 los 45; maíz, a 22 los 63; avena, a 22'50; centeno, a 28.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Leovigildo, natural de Granada, y San Cefirino.

Jubiléo de las 40 horas.—En los Escaplos, Mahana, en la misma iglesia.

Jubiléo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis y media.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las ocho media; en los Escaplos, a igual hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Argustias y San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y los Escaplos.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nues-

tra Señora del Buen Parto, en la Magdalena.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 766 comidas.

HUMORADAS

Gedeón ha sido nombrado alcalde de un pueblo. Para celebrar el suceso, resuelve organizar una corrida de toros. Y el día anterior a la fiesta publica el siguiente aviso:

—Si llueve por la mañana, la corrida se celebrará por la tarde; y si llueve por la tarde, la corrida se celebrará por la mañana.

En una taberna: Un cliente, leyendo el diario. —¡Hola! parece que el Ayuntamiento aconseja a los vecinos que no malgasten el agua. Se teme que los depósitos lleguen a agotarse.

Otro consumidor de nariz rubicunda: —¡Pues lo que es yo no me la he bebido!

Un autor muy malo está escribiendo un drama que, según él, ha de emocionarnos profundamente al público.

—M. he detenido en el quinto acto—dice a un amigo—porque no sé cómo hacer morir a mi héroe.

—Pues es muy fácil. Léale los primeros cuatro actos.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libro de 100 RECETAS talonarias, libreta 100 IDEM sueltas, el millar, desde 3 50
- LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50
- CONSUMOS: duplicados para contratar conciertos; cada 25 1
- RECIBOS para consumos; el libro talonario de 100 hojas 1 50
- TRATO SOCIAL (190 páginas). RECIBOS sobre alquileres, ciento ZORRILLA: su muerte, sus obras. EL PRESTIDIGITADOR. 0 50
- TRASLADOS de lotería, ciento. COPIADORES de cartas, a EL MEDICO EN CASA 1 75
- EL VETERINARIO práctico. BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50
- BARAJITA DE AMOR, corrientes PARA FABRICAR ABONOS. GUIA DE GRANADA. 1
- GRANADA EN FIESTAS. CEDULAS Y ESTRECHOS. METODO para tocar el acordeón. CRISTOBAL COLON. 5
- EL AMOR Y SUS MISTERIOS. EL COCINERO POPULAR. 0 50
- EL ESPARTERO: Su historia LAS 18 CARTAS DEL SINO. 0 15
- ORACIONES RELIGIOSAS, 25. NOVENAS, setenas, etc., una ZARZUELAS: espíritu de 20. 0 16
- ONDISTAS: estados para registro de viajeros, ciento. 8
- MEMOLACHEROS: contratos para ajustar remolacha, ciento. 5
- LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. GRANDES PANORAMAS: cuadros diferentes con 16 vistas. 0 75
- LEY ELECTORAL (nueva). 1
- 100 PROSPECTOS, haciendo cantidad. 2 50
- PAPEL Manila, resmas de 500 pliegos, tamaño 64 por 88. 5
- VALES: libros de 100 talonarios. PAPEL blanco ordinario, resma 600 pliegos tamaño 32 por 64. 1 75
- NOMENCLATOR de los pueblos de la provincia de Granada. 0 50
- 100 CARTAS comerciales, timbradas, desde 6
- PROPIETARIOS: contratos para arrendar casas o pisos, docena. 0 60
- FES DE VIDAS, el ciento. 1 25
- FACTURAS, el ciento. 1
- CARNETS de buques el 100, desde PAPELES en rollo, satinado, apilaminado y corriente para dibujos, el metro, desde 16 a 0 30
- ESTANQUEROS: libretos para acas de tabacos, sellos, etc. 0 75
- OPERTAS: surtido de 10 0 50
- EL INDISPENSABLE: Formularios de documentos oficiales, comerciales y particulares. 0 50
- 100 CARTAS Y 100 SOBRES, timbrados, desde 3
- MENUS basquetos, 100, desde 6
- NOMINAS para jornales, ciento 3
- SOBRES grandes para oficios, cada paquete de 25 0 20
- IDEM pequeños, cada 25 0 10
- 100 TARJETAS de visita, superriores, desde 1 50
- LIBRO REGISTRO de nacimientos de defunciones, docena. 3
- CEDULAS de citación para juicios de falsos, ciento. 1
- IDEM para juicios verbales ó de conciliación, ciento 2
- CIEN recordatorios ilustrados. 6
- ACTAS matrimoniales, docena 1 50
- Los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gran Vía, 4, Granada.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonso y Molina.—Granada, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censamos, arbitrios, vectales, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobros de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.
Requisitos de extravia, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y centros expeditores de transacciones de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

INFALIBLE!
ANTICARIES LUQUE
QUITA EN EL ACTO
EL
DOLOR DE MUELAS
CURANDO LAS CARIES
Precio: 1 PESETA
De venta en la farmacia de D. Matías Sueiro, Gran Vía, 13.

CAL HIDRAULICA

35 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Banco de 40 kilos, 1'40, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.
NOTAS.—Aumento el precio del carbón, 25 cént. de pes. que se abonará á fin de desarrollo, así y en el mismo sentido. —Para evitar falsificaciones, proveeremos que se eleven las bases con respecto a los precios que se cobren en las fábricas. —Los pedidos en pesetas y en cantidad. Domicilio, Alhóndiga, 3

CHOCOLATES
Y DULCES DE
MATIAS LOPEZ
ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ
LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita

POMADA SETROC

Por el farmacéutico B. CORTES
Cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones, sean Manchas, Costros, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus ya sea vulgar ó eritematoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel.
La POMADA SETROC es un medicamento de valor científico, así como práctico por los múltiples casos en que ha sido demostrada su acción.
La POMADA SETROC lleva bastante tiempo de vida, salvando a muchos enfermos de padecimientos que duran años y años; en poco tiempo hace desaparecer toda clase de Eczemas, que se desarrollan en la piel y con frecuencia en los niños.
POMADA SETROC en la Sarna es la mejor conocida hasta hoy; no molesta como todas las demás, calma la picazón y por último desaparece en pocos días lavando la parte enferma con una disolución de Polvos Ideales del mismo autor.
La enfermedad curada por la POMADA SETROC no se retira a otro órgano.
Precio, UNA peseta, en la farmacia Gran Vía, 13.

Molineros!

Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ú otra industria movida por agua, se ofrece de ocasión. Razón, Navas, 17.

Establecimiento

de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEZ y los TRES LOROS, así como gaseosas y refrescos.—Calle de Mañas, 18.

ZIUR



Barnices amarillo y negro
Para los correajes de la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército. El negro es insuperable para las guarderías de los carruajes y barnizado de muebles finos.
Grandioso éxito.
Apenas conocidos, se sirve de ambos a las Comandancias de la Guardia civil de Granada, Jaén, Málaga, Almería y muchos otros más de España.
Estos barnices ofrecen la mayor garantía por su brillantez, flexibilidad y consistencia. Son completamente impermeables, no se arrollan por ningún concepto, no se pegan ni se desmenuzan en poco tiempo y se pueden usar al sol y a la sombra. No tiene rival y se recomienda por sí solo.
Depósito en Granada. Droguería de San José.—San Jerónimo número 6.—D. Enrique Martos.
Un frasco amarillo, 1'75 pesetas; uno negro, 1'75 y uno negro pequeño 0'75.

EL COMPRADOR

Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania
ofrece la mejor posibilidad de comprar todos los artículos de la industria alemana a precios bajos.
Números de muestra gratis y franco

Para Enfermedades Urinarias

Sándalo PIZA

Mil Pesetas
al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Treinta años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas, diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Francia 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por Correo anticipando valor.
Único punto de venta en Granada, Farmacia Gran Vía (frente al Angel).

FERROCARRILES ANDALUCES

PRECIO DE LOS BILLETES			Estaciones	Kilómetros	HORAS DE SALIDA				HORAS DEL REGRESO			
1.ª	2.ª	3.ª			Correo	Mixto	Exprés	Corto	Corto	Expr.	Mixto	Corr.
1'45	1'15	0'85	GRANADA	8'10	11'15	16'10	17'05	10'20	12'35	16'40	19'45	23'20
1'90	1'50	1'15	Atrás-Santa Fe	9'25	11'31	16'32	17'21	10'01	12'16	16'24	19'29	23'04
2'35	1'90	1'45	Sierra Elvira	11	8'30	11'36	17'27	9'55	12'10	16'18	19'23	23'04
3'35	3'15	2'35	Pinos Puente	15	8'58	11'44	17'36	9'46	12'01	16'08	19'13	23'04
3'80	4'40	3'35	Illora-Láchar	25	8'54	12'01	17'53	9'29	11'54	15'52	19'01	23'04
3'60	5'40	4'15	Tocón-Monferró	35	9'09	12'18	17'59	9'08	11'33	15'32	18'44	23'04
4'35	5'50	4'15	Huétor Tájar	44	9'25	12'35	18'27	8'48	11'10	15'10	18'25	23'04
4'45	6'75	5'10	Loja	53	9'39	12'52	18'40	8'35	11'04	15'04	18'11	23'04
5'55	7'65	5'75	San Francisco	64	9'49	13'02	17'29	8'25	11'06	14'44	18'06	23'04
6'10	8'25	6'35	Riñora	74	10'05	13'20	17'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
6'15	8'35	6'45	Salinas	81	10'07	13'25	17'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
6'25	8'45	6'55	Archidona	88	11'08	14'27	18'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
6'35	8'55	7'05	La Peña	99	11'20	14'45	18'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
6'45	9'05	7'15	Antequera	107	11'33	15'00	19'10	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
6'55	9'15	7'25	Apéndice Bobadilla	120	11'50	15'19	19'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'05	9'25	7'35	Bobadilla	123	11'54	15'25	19'50	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'15	9'35	7'45	Málaga	139	14'15	17'30	21'25	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'25	9'45	7'55	Ronda	194	14'38	18'13	21'25	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'35	9'55	8'05	Algeciras	301	17'35	22'15	25'25	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'45	10'05	8'15	La Roda	348	12'55	17'07	20'27	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
7'55	10'15	8'25	Útrera	359	16'28	20'24	23'24	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
8'05	10'25	8'35	Cádiz	382	20'09	24'05	27'05	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
8'15	10'35	8'45	San Pedro	390	17'10	21'06	24'06	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
8'25	10'45	8'55	Puerto Genil	470	18'40	22'13	25'59	7'54	10'41	14'31	17'24	21'14
8'35	10'55	9'05	Córdoba	547	16'55	19'50	22'59	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
8'45	11'05	9'15	Béznar	318	19'50	22'45	25'45	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
8'55	11'15	9'25	Jáen	396	18'24	21'18	24'18	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
9'05	11'25	9'35	Espeyly M. Z. A.	338	19'20	22'15	25'15	8'15	11'02	14'52	18'14	23'04
9'15	11'35	9'45	Linares	360	20'30	23'25	26'25	8'15	11'0			